



Quito, 6 de noviembre de 2013

BOLETÍN No. 474

En Francia se firma convenio de cooperación técnica para zona marino costera

París se convirtió este miércoles en el escenario de la firma de un importante acuerdo interinstitucional que busca fortalecer a la zona marino costera del país. El Convenio Marco de Cooperación Científica y Técnica fue suscrito entre el Comité Interinstitucional del Mar y el Institut de Recherche Pour Le Développement (IRD).

El secretario nacional de Planificación y Desarrollo, Pabel Muñoz, en su calidad de Presidente del Comité Interinstitucional de Mar, firmó el convenio. Desde el lado de IRD lo hizo su presidente, Michel Laurent. Guillaume Long, Ministro Coordinador de Conocimiento y Talento Humano de Ecuador, estuvo en calidad de testigo de honor.

Este documento permite el impulso de proyectos de cooperación e investigación interinstitucionales relacionados con la zona marino costera del Ecuador. Estos se enfocarán en temas como la conservación del patrimonio natural y cultural, los ecosistemas y la diversidad biológica de la zona marina y costera.

Entre los temas que se incluyeron en el convenio está la prevención, el control y la mitigación de la contaminación de los espacios marítimos nacionales y las zonas costeras, así como desarrollar y fomentar la investigación científica y la innovación tecnológica en los ámbitos oceánicos y marino-costeros. Los proyectos también fomentarán las actividades productivas y de prospección para que los recursos de la zona costera, los océanos y los fondos marinos tengan un uso sostenible y eficiente.

De esta manera se buscará que el país esté mejor preparado ante las consecuencias que el cambio climático pudiera ocasionar en las poblaciones y en los ecosistemas de la zona oceánica y marino-costera.

El IRD es un organismo público francés de investigación científica y tecnológica, considerado único en el panorama europeo porque tiene como vocación realizar investigaciones enfocadas en el denominado Sur del mundo.

Para mayor información:

Dirección de Comunicación

Telf. (02) 3978900 ext. 2818 / 2819

www.planificacion.gob.ec

